RACION PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE DEL
NIT 890,907,748

COMPROBANTE EGRESO No: 2611

FECHA: 07/12/2023

A FAVOR DE: CESAR AUGUSTO PALACIOS LOZANO **CEDULA O NIT:** 8,437,996

DESCRIPCION: Cuenta de cobro No. 001 - POR CONCEPTO DE PRESTAR EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y/O CORRECTIVO DE LAS PTAPS Y LOS EQUIPOS DE OSMOSIS INVERSA (REVERSE OSMOSIS PA-E WATER STORAGE TANK PO - 132 Y TAP - PRO 600). CON SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE LOS CONSUMIBLES EN EL LABORATORIO DE

ORDEN	CxP	TOTAL BRUTO	DEDUCCIONES	RETENCIONES	DESCUENTO	NETO A PAGAR
2196	37353	4,133,334.00	33,066.00	165,333.00	0.00	3,934,935.00
	TOTAL	4,133,334.00	33,066.00	165,333.00	0.00	3,934,935.00

NUMERO	TIPO	BANCO		DOCUMENTO	BENEFICIARIO	VALOR
33054	Traslado	2201	BANCOLOMBIA 645170065-38	8,437,996	CESAR AUGUSTO PALACIOS LOZANO	3,934,935.00

CRUCE	CONSECUTIVO	OBSERVACIONES	VALOR

DEDUCCIONES

C.CONTABLE	NOMBRE	VALOR
24072202	Estampilla Pro-Politecnico Colombiano JI Cadavid 0,4%	16,533.00
24072203	Estampilla Pro-Universidad Digital 0,4%	16,533.00

RETENCIONES

C.CONTABLE	NOMBRE	VALOR
24360505	Servicios en general personas jurídicas y asimiladas y PN declarantes de renta 4%	165,333.00

Director(a)

Subdirector

Tesorero(a)

Beneficiario

ELABORADO POR:JUAN CARLOS LONDOÑO PEREZ

Cll 92 No. 98-39 Apartadó (Antioquia)
e-mail facturacionelectronica@corpouraba.gov.co - sitio web
Tel. - Fax

REPUBLICA DE COLOMBIA

Corporación para el Desarrollo Sostenible del Urabá

- CORPOURABA

OBLIGACION PRESUPUESTAL

Fecha de Impresión: 05/12/2023
Hora de Impresión: 3:56:09p. m.
Pagina 1 de 1

2611

NUMERO: 2196
FECHA: 05/12/2023

A FAVOR DE: 8437996 CESAR AUGUSTO PALACIOS LOZANO

CONCEPTO: Cuenta de cobro No. 001 - POR CONCEPTO DE PRESTAR EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y/O CORRECTIVO DE LAS PTAPS Y LOS EQUIPOS DE OSMOSIS INVERSA (REVERSE OSMOSIS PA-E WATER STORAGE TANK PO - 132 Y TAP - PRO 600), CON SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE LOS CONSUMIBLES EN EL LABORATORIO DE AGUAS DE CORPOURABA, SEGÚN CTO 0152 DEL

VALOR: (CUATRO MILLONES CIENTO TREINTA Y TRES MIL TRESCIENTOS TREINTA Y CUATRO Y 00 / 100 PESOS ML.) **VALOR: 4,133,334.00**

COMPROMISO: 586 **CUENTA X PAGAR:** 37353

IMPUTACION PRESUPUESTAL

RUBRO	NOMBRE	VALOR
2.3.2.02.02.008.32030900704.8715698.01.1.2.3.1.01	Servicios prestados a las empresas y servicios de producci	4,133,334.00

IMPUTACION CONTABLE

CUENTA	NOMBRE	DEBITO	CREDITO
24010101	Bienes y servicios		3,934,935.00
24072202	Estampilla Pro-Politecnico Colombiano JI Cadavid 0,4%		16,533.00
24072203	Estampilla Pro-Universidad Digital 0,4%		16,533.00
24360505	Servicios en general personas jurídicas y asimiladas y PN d		165,333.00
51111501	Mantenimiento	4,133,334.00	

Elaborado por: ALEXANDER PARAMO VALENCIA

ASESOR FINANCIERO

2201

AUTORIZACIÓN DE PAGO
R-RI-73
10

FECHA:	01-12-2023
CONSECUTIVO TRD:	300-23-01-01-0962-2023
No. CONTRATO/CONVENIO:	200-10-01-12-0152-2023
OBJETO:	Prestar el servicio de mantenimiento preventivo y/o correctivo de las PTAPs y los equipos de osmosis inversa (REVERSE OSMOSIS PA-E WATER STORAGE TANK PO-132 Y TAP - PRO 600), con suministro e instalación de los consumibles en el Laboratorio de Aguas de CORPOURABA.
NOMBRE CONTRATISTA:	CESAR AUGUSTO PALACIOS LOZANO
NIT/CÉDULA CONTRATISTA:	8.437.996
NOMBRE SUPERVISOR(A):	Daniel Andrés Flórez Alvarado
NOMBRE COORDINADOR(A):	Juan Agualimpia Bejarano
PERIODO Y NÚMERO DE PAGO A CANCELAR:	Julio – Octubre de 2023
NÚMERO CUENTA BANCARIA BENEFICIARIO:	10852864663 Bancolombia Ahorros

CUMPLIMIENTO OBLIGACIONES SEGURIDAD SOCIAL (Prestación de servicios – Consultoría e Interventoría)	Pago de Salud **E.P.S.**	CIA SURAMERICANA	**No.**	1108114730
	Pago de Pensión **EMPRESA**	PROTECCIÓN	**No.**	1108114730
	Pago de Riesgo **EMPRESA**	POSITIVA	**No.**	1108114730

INFORMACIÓN PRESUPUESTAL
(Favor agregue las filas que necesite)

CDP	RCP	Actividad	Rubro	Valor
164	586	04	2.3.2.02.02.008.32 030900704.871569 8.01.1.2.3.1.01	$ 6.200.000

EJECUCIÓN FINANCIERA DEL CONTRATO	
VALOR CONTRATO	$ 6.200.000
ADICIÓN	0
VALOR PAGADO	0
VALOR A PAGAR HONORARIOS/SUMINISTRO DE BIENES Y SERVICIOS	$ 4.133.334
VALOR A PAGAR OTROS (Transporte, gastos de viaje, arrendamientos, entre otros que incluya el contrato) Gastos de viaje Rodamiento	$0 $0
TOTAL A PAGAR	$ 4.133.334
SALDO	$ 2.066.666

PORCENTAJE DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO	
TIPO	**%**
EJECUCIÓN FINANCIERA	66
EJECUCIÓN FÍSICA	66

DOCUMENTOS PARA ANEXAR (Cuando aplique)		
DETALLE	**No.**	**FOLIOS EN CARPETA**
SALUD	1108114730	1
PENSIÓN	1108114730	1
OTRO (favor coloque el nombre y agregue las filas que requiera)	N.A.	1
INFORME DEL CONTRATISTA No.	Se anexan los informes al secop 2	1
INFORME DE SUPERVISION No.	300-08-01-06-1863-2023	11

Se certifica que el (la) contratista CESAR AUGUSTO PALACIOS LOZANO identificado (a) con C.C. 8.437.996, ha cumplido satisfactoriamente con las obligaciones establecidas en el contrato No. 200-10-01-12-0152-2023, por lo tanto, se **AUTORIZA** el pago número 1 correspondiente al periodo citado.

FIRMA SUPERVISOR(A)

	Proyectó	Vo Bo entrega documentación completa a contratación
Nombre	Daniel Andrés Flórez A.	
Firma		

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Representación Gráfica

Datos del Documento

Código Único de Factura - CUFE : 3d4c8f83a4d60257d57160e09779e608f677cfe080a4201d44411d659813c0ae0760fafb742dfc73fdfed77a856b7d04

Número de Factura: FE-135
Fecha de Emisión: 27/11/2023
Fecha de Vencimiento: 12/12/2023
Tipo de Operación: 10 - Estándar

Forma de pago: Crédito
Medio de Pago: Acuerdo mutuo
Orden de pedido:
Fecha de orden de pedido:

Datos del Emisor / Vendedor

Razón Social: CESAR AUGUSTO PALACIOS LOZANO 01 00
Nombre Comercial: CESAR AUGUSTO PALACIOS LOZANO
Nit del Emisor: 8437996
Tipo de Contribuyente: Persona Natural
Régimen Fiscal: R-99-PN
Responsabilidad tributaria: ZZ - No aplica
Actividad Económica:

País: Colombia
Departamento: Antioquia
Municipio / Ciudad: Chigorodó
Dirección: CL 96 A 95 H 97 BRR LA UNION
Teléfono / Móvil: 034|3146475736|
Correo: cpalacioslozano@gmail.com

Datos del Adquiriente / Comprador

Nombre o Razón Social: / CORPOURABA
Tipo de Documento: NIT
Número Documento: 890907748
Tipo de Contribuyente: Persona Jurídica
Régimen fiscal: R-99-PN
Responsabilidad tributaria: 01 - IVA

País: Colombia
Departamento:
Municipio / Ciudad: Apartadó
Dirección: Cll 92 No. 98-39
Teléfono / Móvil: 0348281022034
Correo: diana-cuervo@hotmail.com

Detalles de Productos

Nro.	Código	Descripción	U/M	Cantidad	Precio unitario	Descuento detalle	Recargo detalle	IMPUESTOS				Precio unitario de venta
								IVA	%	INC	%	
1	8	servicio de mantenimiento preventivo y/o correctivo de la PTAP y los equipos de osmosis inversa (REV	94	1,00	$ 4.133.334,00	$ 0,00	$ 0,00					$ 4.133.334,00

Descuentos y Recargos Globales

Nro.	Tipo	Código	Descripción	%	Valor

Información Complementaria

Nro	Nombre Campo	Valor Campo

Anticipos

Nro	Valor	Fecha recibido

Referencias

Tipo de Documento Referencia	Número Referencia	Fecha Referencia

Aviso de Recibo

Datos Totales

Documento validado por la DIAN 2023-11-27 14:47:36
Documento generado el: 2023-11-27 14:47:35
Generado por:Solución Gratuita DIAN
Nit:800.197.268

MONEDA	COP
TASA DE CAMBIO	

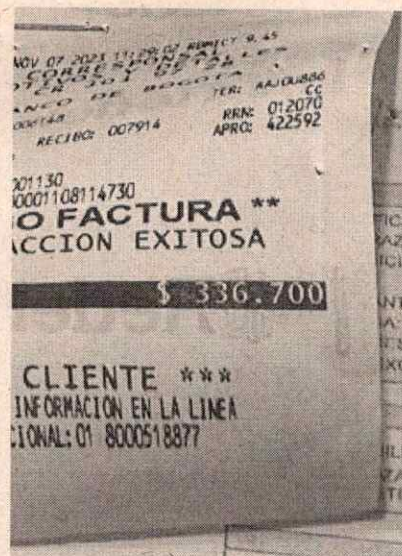
Subtotal			4.133.334,00
Descuento detalle			0,00
Recargo detalle			0,00
Total Bruto Factura			4.133.334,00
IVA			0,00
INC			0,00
Bolsas			0,00
Otros impuestos			0,00
Total impuesto (=)			0,00
Total neto factura (=)			4.133.334,00
Descuento Global (-)			0,00
Recargo Global (+)			0,00
Total factura (=)	**COP $**	$	4.133.334,00

Valores informativos

ANTICIPOS
Anticipos

RETENCIONES	
Rete fuente	0,00
Rete IVA	0,00
Rete ICA	0,00

Numero de Autorización: 18764051949833 Rango desde: 118 Rango hasta: 200 Vigencia: 2024-01-17



PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
RECIBO PARA PAGO

Banco de Bogotá

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

ICACIÓN:	CEDULA DE CIUDADANIA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	8437996
AZÓN SOCIAL:			CESAR AUGUSTO PALACIOS LOZANO
ICIPIO:	CHIGORODO	DEPARTAMENTO:	ANTIOQUIA
	CARRERA 96 A # 95H 47	TELÉFONO:	8253846
NTE:	02-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE:	I-INDEPENDIENTE
A:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Otras actividades de servicios
ESENTACIÓN:	ÚNICO		
EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

ILLA:	1108114730	TIPO DE PLANILLA:		I-INDEPENDIENTES	
ZACIÓN	MES:	noviembre	PERIODO COTIZACIÓN	MES:	noviembre
TEMAS:	AÑO:	2023	SALUD:	AÑO:	2023

INFORMACIÓN FECHAS DE PAGO

FECHA LIMITE DE PAGO	DIAS DE MORA	VALOR DE LA MORA	VALOR POR PAGAR
2023/12/26	0	$ 0	$ 336.700
2023/12/27	1	$ 500	$ 337.200
2023/12/28	2	$ 800	$ 337.500
2023/12/29	3	$ 1.200	$ 337.900
2024/01/01	6	$ 2.100	$ 338.800
2024/01/02	7	$ 2.300	$ 339.000

NOVEDADES

ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP

LIQUIDACIÓN GENERAL

			TOTALES	
			COTIZANTES	TOTAL PAGADO
PENSIÓN				
NIT	CÓDIGO	ADMINISTRADORA		
800229739	230201	NOMBRE		
		230201- PROTECCION	1	$ 185.600
		SUBTOTAL:	1	$ 185.600
SALUD				
NIT	CÓDIGO	ADMINISTRADORA		
800088702	EPS010	NOMBRE		
		CIA SURAMERICANA DE SERVICIOS DE SALUD	1	$ 145.000
		SUBTOTAL:	1	$ 145.000
RIESGOS PROFESIONALES				
NIT	CÓDIGO	ADMINISTRADORA		
860011153	14-23	NOMBRE		
		14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	1	$ 6.100
		SUBTOTAL:	1	$ 6.100

TOTAL POR PAGAR: $ 336.700

Certificado
Bancario

Viernes, 18 de junio de 2021

Señor(a)
A quien pueda interesar

BANCOLOMBIA S.A. se permite informar que CESAR AUGUSTO PALACIOS LOZANO identificado(a) con CC 8437996, a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el banco los siguientes productos:

Producto	No. Producto	Fecha Apertura	Estado
CUENTA DE AHORROS	10852864663	2003/06/27	ACTIVA

***Importante:** Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

*Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia los siguientes números: Medellín - Local: (57-4) 510 90 00 - Bogotá - Local: (57-1) 343 00 00 - Barranquilla - Local: (57-5) 361 88 88 - Cali - Local: (57-2) 554 05 05 - Resto del país: 01800 09 12345. Sucursales Telefónicas en el exterior: España (34) 900 995 717 - Estados Unidos (1) 1 866 379 97 14.

Juan Camilo Moreno.
Juan Camilo Moreno Gómez
Gerente Estrategia Canal Telefónico

Bancolombia

VIGILADO BANCOLOMBIA S.A. Establecimiento Bancario

CONSECUTIVO 200-10-01-12-0152-2023

Fecha 07/07/2023 Hora 10:50:46 Folios 1

CORPORACIÓN PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE DEL URABA

R-RI- 43: ACEPTACIÓN DE LA OFERTA
Versión 09

Señor
CESAR AUGUSTO PALACIOS LOZANO
Cc. 8.437.996
Email: cpalacioslozano@gmail.com

Asunto: Comunicación de Aceptación de la Oferta.

Me permito comunicarle que la oferta presentada por usted, para todos los fines y con las consecuencias jurídicas que de ello se desprende, se **ACEPTA** expresa e incondicionalmente, y de conformidad con lo establecido en el numeral 5 del Art. 2 de la Ley 1150 de 2007, adicionado por el Artículo 94 de la Ley 1474 de 2011 y el Decreto 1082 de 2015, deberá tenerse en cuenta lo siguiente:

1. **OBJETO:** Prestar el servicio de mantenimiento preventivo y/o correctivo de las PTAPs y los equipos de osmosis inversa (REVERSE OSMOSIS PA-E WATER STORAGE TANK PO-132 Y TAP - PRO 600), con suministro e instalación de los consumibles en el Laboratorio de Aguas de CORPOURABA.

2. **PLAZO DE EJECUCIÓN Y LUGAR DE EJECUCIÓN:** El plazo de la ejecución del contrato es de seis (06) meses, contados a partir de previa expedición del registro presupuestal, aprobación de las pólizas e inicio de ejecución en la plataforma Secop II.

 El lugar de ejecución será en el Laboratorio de Aguas de CORPOURABA (km 1 vía Carepa –Apartado ICA –TULENAPA).

3. **VALOR DE LA ACEPTACIÓN DE LA OFERTA:** El valor de la aceptación de la oferta será de acuerdo a los precios de la oferta económica hecha por el proponente, la cual es por la suma de **SEIS MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS M/L ($6.200.000) IVA incluido,** respaldados en la siguiente disponibilidad presupuestal vigencia 2023, expedida por el profesional universitario de presupuesto.

Certificado de Disponibilidad Presupuestal (Favor ingrese las filas que requiera)			
Numero CDP	Fecha CDP	Rubro	Valor
164	10/04/2023	2.3.2.02.02.008.32030900704.8715698.01.1.2.3.1.01	$6.200.000

4. **FORMA DE PAGO:** Se realizarán 6 pagos, uno cada vez que se realice la prestación de cada servicio a satisfacción mediante la presentación de los respectivos informes de mantenimiento y factura de legalización luego del servicio, que será entregado por el proveedor, acompañado del pago de los aportes de sus empleados a los sistemas generales de seguridad social, y riegos profesionales y de los aportes parafiscales, previo visto bueno del supervisor y acorde al cronograma de pagos de CORPOURABA.

5. CONDICIONES TÉCNICAS: El contratista se obliga al cumplimiento de todas y cada una de las condiciones técnicas señaladas en los estudios previos y en la invitación de mínima cuantía No. 200-13-03-01-0038-2023

6. OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL CONTRATISTA:

- Realizar las acciones de mantenimiento preventivo, para garantizar el adecuado funcionamiento de la planta.
- Realizar el servicio de mantenimiento de acuerdo a la programación establecida por el Laboratorio (mínimo una vez al mes), con personal capacitado y calificado.
- Demostrar experiencia y conocimiento al supervisor del contrato en el mantenimiento y manejo de PTAP.
- Garantizar una conductividad a la salida de la PTAPs menor de 300 uS/cm.
- Cambio de lechos filtrantes (Filtro de arena, filtro de carbón activado, filtro de resina catiónica, filtro resina aniónica), de ser necesario cada que se realice el mantenimiento.
- Mantenimientos preventivos y/o correctivo deben incluir: Revisión al sistema, retrolavado de filtros de arena y carbón, activación de resinas catiónica y aniónica.
- **Debe tener disponibilidad durante los meses que dure la contratación para acudir al laboratorio en caso de cualquier daño o falla en los equipos de manera inmediata y en horarios que el laboratorio necesite, con un tiempo de respuesta in situ no mayor a 2 horas.**

PARA LOS EQUIPOS DE OSMOSIS INVERSA:

- Realizar las acciones de mantenimiento preventivo, para garantizar el adecuado funcionamiento de los equipos de osmosis inversa.
- Garantizar y demostrar una conductividad menor de 1 uS/cm del agua a la salida de los equipos de osmosis inversa
- Demostrar experiencia y conocimiento al supervisor del contrato en el mantenimiento y manejo de equipos de osmosis inversa.
- Mantenimientos correctivo y/o preventivo (como mínimo una vez al mes) incluye lo siguiente de acuerdo a la necesidad de cada equipo: Revisión al sistema, cambio de resina mixta para intercambio iónico, cambios de membranas, cambio post filtro de carbón, cambio de filtro cerámico 10", cambio de filtros de carbón en bloque 10", cambio de filtro de sedimentos 10" 1 micra, cambio de membrana 100 GPD, cambio post filtro de carbón, cambio de filtro cerámico 10", cambio de carbón en bloque 10", cambio de filtro de sedimentos 10" 1 micra, cambio de resina mixta para intercambio iónico.
- **Debe tener disponibilidad durante los meses que dure la contratación para acudir al laboratorio en caso de cualquier daño o falla en los equipos o incremento de la conductividad de trabajo la cual no debe ser mayor de 1 uS/cm de manera inmediata y en horarios que el laboratorio necesite, con un tiempo de respuesta in situ no mayor a 2 horas.**
- Entregar informe de mantenimiento cada que se le realicen intervenciones a los equipos.
- Tener en cuenta que el suavizador hace parte de la PTAP, por lo tanto se incluye en el mantenimiento de esta.
- El servicio deberá prestarse en las instalaciones del Laboratorio de Aguas de CORPOURABA (km 1 vía Carepa –Apartado ICA –TULENAPA), en caso que se requiera transportar el equipos a las instalaciones del contratista este deberá corres con todos los gastos de envío, si generarse recargo adicional para la Corporación.

CORPORACIÓN PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE DEL URABA
ACEPTACIÓN DE LA OFERTA

- Entregar la factura y/o cuenta de cobro la cual será concordante con los precios ofrecidos en la propuesta durante la vigencia del contrato. La factura deberá estar acompañada del soporte de pago de los aporte a los sistemas de seguridad social y parafiscales.
- Disponibilidad durante la ejecución del contrato para acudir al laboratorio inmediatamente a los montajes de los repuestos en el momento que el equipo lo requiera.

Obligaciones generales

- Mantener los precios de oferta.
- Realizar la entrega de toda la documentación de soporte y seguimiento del contrato por medio de la plataforma Secop II.
- Entregar la factura y/o cuenta de cobro la cual será concordante con los precios ofrecidos en la propuesta durante la vigencia del contrato.
- La factura deberá estar acompañada del soporte de pago de los aportes a los sistemas de seguridad social.

7. **SANCIONES:** Artículo 86 (Ley 1474 de 2011). Imposición de multas, sanciones y declaratorias de incumplimiento. Las entidades sometidas al Estatuto General de Contratación de la Administración Pública podrán declarar el incumplimiento, cuantificando los perjuicios del mismo, imponer las multas y sanciones pactadas en el contrato, y hacer efectiva la cláusula penal (...)

8. **SANCIÓN PENAL PECUNIARIA**: En caso de declaratoria de caducidad o de incumplimiento total de las obligaciones derivadas del contrato, EL CONTRATISTA pagará A CORPOURABA, a título de sanción penal pecuniaria, una suma equivalente al veinte por ciento (20%) del valor del contrato cuando se trate de incumplimiento total del contrato o proporcional al incumplimiento del mismo. La imposición de esta pena pecuniaria se considerará como pago parcial y definitivo de los perjuicios que cause a CORPOURABA. No obstante, CORPOURABA se reserva el derecho de cobrar perjuicios adicionales por encima del monto de lo aquí pactado, siempre que los mismos se acrediten.

9. **GARANTÍAS:** EL CONTRATISTA, deberá constituir Garantía Única que incluya los siguientes amparos:

1. **Cumplimiento** de todas las obligaciones del contrato, incluyendo el pago de multas y cláusula penal pecuniaria, por un valor igual al veinte por ciento (20%) del valor del contrato y vigencia durante su plazo y cuatro (04) meses más.
2. **Para garantizar la calidad de los servicios**, por un monto equivalente al veinte por ciento (20%) de su valor y vigencia durante el contrato y cuatro (04) meses más.

10. **SUPERVISIÓN:** La supervisión de este contrato se designará mediante acto administrativo. El funcionario encargado tendrá a su cargo la vigilancia técnica, administrativa, financiera, contable y jurídica sobre el cumplimiento del objeto del contrato so pena de la responsabilidad civil, fiscal, penal y disciplinaria, establecida en los Artículos 82 y S.s. de la Ley 1474 de 2011.

11. **CLÁUSULAS EXCEPCIONALES:** Se entienden incorporadas a esta comunicación de aceptación de oferta las clausulas excepcionales de terminación, modificación e interpretación unilateral y caducidad, así como las demás señaladas en la Ley 80 de 1993 y demás normas complementarias.

12. **DEMÁS ESTIPULACIONES:** Hacen parte integral de la presente aceptación lo señalado en el estudio previo, en la invitación de mínima cuantía, la oferta presentada y en los principios que regla la contratación estatal.

De conformidad con lo establecido en el Artículo 94 de la Ley 1474 de 2011 y el Decreto 1082 de 2015, para todos los efectos la presente comunicación de aceptación de la oferta, junto con la oferta constituye el contrato celebrado.

Para mayor información, por favor diríjase a las oficinas de la CORPOURABA, en el Municipio de Apartadó, o al número telefónico 8281023, extensión 150, dentro del día hábil siguiente al recibo de la presente comunicación.

La presente comunicación de aceptación de la oferta, se publica en el portal Colombia Compra Eficiente de acuerdo a la normativa vigente.

Atentamente,

VANESSA PAREDES ZUÑIGA
Directora General

	Proyectó	Revisó	Aprobó
Nombre	Yimer Palacios Caicedo	Mirleys Montalvo Mercado	Juliana Chica Londoño
Firma			

Bancolombia

NIT. 890.903.938-8

Empresa: CORPOURABA
NIT: 890907748
Tipo de pago: PAGO A PROVEEDORES

Nombre del pago: P001CESARAUGUSTC0152
Secuencia: N
Número de cuenta a debitar: 64517006538

Fecha: 12-12-2023 **Hora:** 07:33:39
Fecha de Generación: 12-12-2023

Fecha de envío del pago: 07-12-2023
Fecha para Procesar el pago: 07-12-2023

Impreso por: TR890907748

Total Registros del Lote: 1	**Registros Procesados:** 1	**Registros Rechazados:** 0	**Registros Pendientes:** 0
Valor Total del Pago: $3,934,935.00	**Valor Registros Procesados:** $3,934,935.00	**Valor Registros Rechazados:** $0.00	**Valor Registros Pendientes:** $0.00

NÚMERO DE CUENTA	TIPO DE CUENTA	DOCUMENTO BENEFICIARIO	NOMBRE BENEFICIARIO	VALOR	ENTIDAD	ESTADO	FECHA APLICACIÓN
10852864663	Ahorros	8437996	CESAR AUGUSTO PALA	3,934,935.00	BANCOLOMBIA	ABONADO EN BANCOLOMBIA, PROVENIENTE DE CLIENTE	07-12-2023